



## **CURRICULUM VITAE**

(Abreviado)

### ***DRA. ADRIANA BESTANI***

- Abogado (UNT) Especialista en Derecho Procesal (UB) Mediadora (s/r).
- Relatora de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.
- Investigadora en Derecho Ambiental, por el Centro de Investigadores de la UNT.
- Miembro titular del Instituto Región NOA, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba
- Profesora invitada: Especialización en Derecho Ambiental (UBA)
- Doctorando en Derecho Privado UNT (tesis en curso)
- Maestrando en Derecho Privado UNR (proyecto de tesis aprobado)
- Autora: *Premio Accésit* de la Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales -2013- por su libro: *Principio de Precaución*, Editorial Astrea, -2012-
- Comentarista del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación: Edit La Ley y Astrea.
- Co-autora en numerosos libros y publicaciones vinculadas al *Derecho Ambiental* y revistas jurídicas del medio
- Fue Directora de Asuntos Judiciales de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán// Secretaria Judicial en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la IIIa. Nom. del Centro Judicial Capital// Integrante del Estudio Ignacio Colombres Garmendia y Asociados// Docente (Profesora Adjunta y JTP) en la Cátedra Derecho Civil I en UNSTA y de algunos Seminarios Humanísticos, UNSTA // Investigadora en proyecto sobre Ley de Mediación (Fundación Libra y Konrad Adenauer).